



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016**

En la villa de Moraleja, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintiocho de julio de dos mil dieciséis, previamente citados, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta en Funciones Doña María Yolanda VEGAS JAVIER, los siguientes Concejales: Don Jesús GONZALO CAMPOS, Doña María Angélica GARCÍA GÓMEZ, Doña Úrsula PASCUAL GARCÍA, Don Tirso GONZALO MONTERO, Don Pedro CASELLES MEDINA, Doña Balbina ARROYO PUERTO, Don José María BRULL CALBET, Doña María Mercedes GONZÁLEZ MARTÍN y Doña María Alicia CLEMENTE MUÑOZ, asistidos por la Secretaria General de la Corporación, Doña Julia LAJAS OBREGÓN, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria.

Don Julio César HERRERO CAMPO, Don Alfonso GÓMEZ HERNÁNDEZ, y Don David ANTÚNEZ MARTÍN a través de sus Portavoces, han excusado su ausencia.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Julio César HERRERO CAMPO, pasan a debatirse los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

### **PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE FECHA 08/07/2016 (EXTRAORDINARIO) Y 08/07/2016 (EXTRAORDINARIO Y URGENTE).-**

Se somete a votación obteniéndose el siguiente resultado, por 8 votos a favor (4 P.S.O.E. y 4 P.P.), 0 votos en contra y 2 abstenciones (Doña Úrsula PASCUAL GARCÍA y Don José María BRULL CALBET que no asistieron a dicha sesión), lo que representa la mayoría absoluta de miembros de la Corporación, que son trece, son aprobadas las dos actas de fecha 8 de julio de 2016 (extraordinario) y 8 de julio de 2016 (extraordinario y urgente)

### **2º.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-**

A petición de la Alcaldía informan desde sus respectivas concejalías:

Sr. D. Tirso GONZALO MONTERO

- De la apertura de las piscinas municipales, de la instalación de carteles identificativos del Pabellón Municipal de deportes y Complejo Deportivo Municipal; del comienzo de los cursos de natación, de la contratación de tres socorristas, monitores de natación y ATS.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- De las diferentes actividades deportivas: Final XIII Trofeo Fútbol 7 Villa de Moraleja, II Maratón Fútbol Sala. Que se ofrecen 3 Campus Deportivos.
- Informa detalladamente de toda la programación deportiva de San Buenaventura, actividades realizadas, fechas, etc., así como de las próximas actividades previstas.
- Felicitar a las chicas del C.P. Moraleja femenino por su gran trabajo, a Victoriano Martín Sánchez por su participación en la Copa de España de Vela en Barcelona, a Andrea Chorro Rodríguez por formar parte de la Selección Extremeña de Atletismo cadete y participación en el campeonato de España en Cartagena y al equipo de voleibol alevín femenino del A.D. Moraleja por su gran resultado en el campeonato de Extremadura.
- De los diversos talleres y cursos del Espacio de Creación Joven: Macramé, Goma-Eva, etc.
- De la asistencia a los consejos escolares del IES Jálama, del Virgen de la Vega y del Joaquín Ballesteros y que el trámite del Consejo Escolar Municipal va por buen camino.
- Que las fiestas han seguido su ritmo habitual, que en líneas generales ha ido bastante bien, se ha intentado retomar lo que siempre ha sido Moraleja con sus festejos mayores, se ha incluido un festejo mayor más, como novedad una novillada goyesca nocturna, se hizo un concurso de recortes, se ha hecho el Grand-Prix como novedad, las novilladas excepto la de rejones ha sido de seis cabezas, lo que ha hecho todo mucho más vistoso y que se hizo la presentación de la Feria Taurina, que contó con la presencia de algunos ganaderos, como Victorino Martín.

Sra. Doña M<sup>a</sup> Angélica GARCÍA GÓMEZ:

- Se ha procedido ya al arreglo de las averías de las siete fuentes situadas en el parque fluvial Feliciano Vegas la empresa Acciona ha dado solución a la avería que venía desde la última Feria Rayana por la cual las fuentes no habían vuelto a funcionar y también ha colocado toda la grifería nueva por ser la empresa encargada del mantenimiento de fuentes.
- Se ha mantenido reunión con los directivos de la empresa Conyser para solventar los problemas de limpieza que tiene la población y poder así darles solución también para poner orden en el baldeo de la población correspondiente a la época estival para ello han adjudicado un camión de baldeo para Moraleja que hasta ahora no había este servicio no acarrea ningún coste porque estaba contemplado en el pliego.
- El @prendizext El Ladrillar está colocando programadores de riego en todos los jardines que carecían de ellos para poder tener un riego más eficiente y mejor.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- Se han contratado servicios portátiles para las fiestas de San Buenaventura un total de seis servicios con cuatro limpiezas diarias y un coste total de 1.800,00€ ha sido la empresa SANI EVENTOS por ser los más económicos.
- Se han colocado las luminarias led en la avenida Pureza Canelo por parte de Diputación.
- La piscina cubierta aún no está finalizada porque la empresa constructora ha solicitado a Diputación una paralización de obra porque la Dirección de Obra está realizando un modificado y todo está ralentizando la obra de ello se encarga lógicamente Diputación.
- En el Colegio Cervantes se está trabajando realizando las obras solicitadas.
- Se han abierto las piscinas municipales, se ha abierto la nueva zona de ampliación de apertura de zona comida-merienda y también que se ha instalado una puerta rotatoria de acceso a la piscina deportiva sin necesidad de pasar por la terraza del bar del complejo deportivo municipal.

Sr. D. Jesús GONZALO CAMPOS:

- Que el agua de la piscina del parque fluvial está catalogada de buena calidad por sanidad pública.
- Detalla las actuaciones realizadas en el vallado de los festejos de San Buenaventura.
- Que las obras de la Cámara Agraria están rematándose esperando a finalizarlas en breve.
- En el cementerio han finalizado las obras exigidas por la Junta para el esparcimiento de cenizas y es una obra, una zona ajardinada con el @prendizext El Ladrillar. El mes que viene o el siguiente volverá a venir la inspección para corroborar la obra.
- En la rotonda del Puente Nuevo se están llevando a cabo tareas de embellecimiento de la misma por parte del @prendizext, aún no está finalizada se rematarán cuando vuelvan ya de las vacaciones a finales de agosto.
- De la finalización de la obra de soterramiento de cableado y colocación del transformador para llevarlo a la nueva ubicación de la zona de La Chopera.

Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Yolanda VEGAS JAVIER:



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- De la finalización de la escuela municipal de música con el concierto de final de curso con la participación del coro puesto en marcha este año.
- De la celebración de los diferentes eventos: I Certamen Nacional “Cantando a la Rivera de Gata”, I Rally Fotográfico “Moraleja, una imagen”, felicitando a los ganadores Jesús Simón, Aitor Zubitur e Isaac Domínguez.
- De la presencia del stand de turismo en el I Salón Ibérico del Caballo.
- Agradece a todos los grupos de folklore que han participado en las jornadas culturales de San Buenaventura 2016, Amanecer Extremeño, Escuela de Sevillanas Ana María Pérez, Zapatitos de Tacón, Espejo de Triana, Jóvenes Extremeños y Esencia Flamenca, así como la celebración de un baile popular de San Buenaventura en el Hogar del Pensionista a cargo de Eco de la Rivera y detalla otras actividades como teatro, fiesta acuática y que los fondos recaudados con la representación de “Como una bolsa de rafia” han ido para el tema de la causa de Valeria.
- Que desde la Oficina de Turismo se está trabajando sobre la edición de un vídeo promocional de las fiestas patronales de San Buenaventura, se han estado grabando imágenes durante todas las fiestas para elaborar un vídeo que nuestro objetivo es que al año que viene se retransmita en Canal Extremadura.
- De otras actividades como el desarrollo de un taller de teatro grecolatino y que han dado comienzo y se están celebrando también con éxito los espacios educativos saludables.
- Que ha llegado ya la concesión provisional de la subvención de ferias, concursos y exposiciones agroalimentarias 2016 con una cuantía de tres mil ciento cuarenta y cinco mil euros con catorce céntimos.
- Aclarar que respecto al Programa de Familia que sacó la Junta de Extremadura para Moraleja que en un primer momento se informó que era para Moraleja y Vegaviana por un error que sacaron en la publicación y realmente son 19 meses, 90.000,00€ solamente para la localidad de Moraleja.
- Desde el Servicio Social de Base informar que ha llegado un convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Política Social para la ampliación de una plaza de trabajador o trabajadora social en el Servicio Social de Base con lo cual a partir de ahora tendremos 3.
- Respecto al Banco de Alimentos se han entregado durante el mes de junio 1800 kilos que se han repartido entre 85 personas de diferentes unidades familiares.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- Respecto al tema de empleo está abierto el proceso de contratación de personal laboral de relevo de conserje.
- Hemos participado en la entrega Premio Candil de la Dehesa entregado al pueblo de Moraleja con motivo del incendio, de la gestión y solidaridad del pueblo.
- Queremos felicitar al moralejano Román Gonzalo González conocido por todos como Susi, por declararse ganador del quinto concurso de fotografía del Centro de Interpretación “Tajo Internacional”.
- Felicitar al colegio Virgen de la Vega por el musical El Rey León con el cual clausuró el curso y al Instituto Jálama por la entrega de los premios Mejores Expedientes.
- Hemos participado también en la presentación del libro Aguacero el 1 de junio, felicitar a Luis Roso por los éxitos que está teniendo y por su participación en la próxima feria de sostenibilidad que se celebra en Villamiel.
- Agradecer también al pueblo de Moraleja la cena que ha celebrado la acogida y el cariño que nos mostraron durante la cena el pasado 3 de julio en agradecimiento al pueblo de Moraleja por el tema de la solidaridad mostrada durante el incendio en los días de evacuación.
- Agradecer también la invitación en la que hemos participado en la fiesta de graduación de los Colorines.
- E informar por último que hemos participado tanto en las jornadas de trabajo como en la asamblea de Adisgata en la que se han dado cuenta del 2015 y además se ha ido trabajando sobre el tema comarcal de desarrollo rural.

\*\*\* La Sra. VEGAS continúa diciendo que a continuación pasa a leer lo que es el informe de Alcaldía propiamente:

- Se ha firmado un convenio de colaboración entre Liberbank y el Ayuntamiento de Moraleja para la ampliación del uso del Centro de Exposiciones y Ferias “Almacén de Trigo” como centro de emergencias con la colaboración de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura. Se verá con más detalle en uno de los puntos del Orden del Día.
- Se ha aprobado ya el Fondo Regional de Cooperación Regional que hace una distribución de los fondos de la Consejería en las entidades municipales de Extremadura correspondiendo a Moraleja un abono en el 2016 de 112.648,61€ y en el 2017 de 34919,71€



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- Se ha firmado hoy el convenio Lanzadera de Empleo de Moraleja que dará comienzo el 2 de noviembre, es un convenio que se pone en marcha con la Fundación Santa María que va a estar ubicado en la nueva planta de la antigua Cámara Agraria y que se trata de un proyecto de orientación laboral en el que se trabaja todo el tema de inteligencia emocional, comunicación y creatividad en la búsqueda de empleo con sesiones individuales y colectivas, que realmente parte no tanto de la búsqueda de trabajo a nivel individual sino de la aptitud de colaboración para conseguir empleo por parte del grupo beneficiario.
- Se ha firmado también el convenio de colaboración con la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular para la cesión en uso de un despacho para la prestación de un servicio de orientación laboral y prospección de personas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Extremeño Público de Empleo en sesiones individualizadas y personalizadas.
- Ha llegado la concesión de ayudas a las Universidades Populares con una aportación de 1.849,00€
- Este año por primera vez nos han concedido desde Diputación de Cáceres una subvención de ayudas a festivales y efemérides que se solicitó con cargo al teatro de calle “Integra con arte”, la aportación concedida es de 3.000,00€
- Estamos trabajando sobre un programa que la Diputación de Cáceres nos ha concedido bajo el título Contenedores de arte que lo que pretende es estimular la creación colectiva y el intercambio cultural como posibilidad de desarrollo del territorio, acercar el arte contemporáneo y las nuevas formas del arte a la población, transformar espacios en desuso y estamos valorando la posibilidad de utilizar los diferentes puntos que hay que no se utilizan ahora mismo en el mercado de abastos como objetivo de integrar también la iniciativa del pequeño comercio y de la venta que ahí hay, actividades culturales que realmente puedan de alguna manera también fomentar el uso del mercado de abastos.
- Respecto a la bolsa de empleo se han realizado 6 contrataciones para el mes de agosto y ya damos por finalizada la bolsa de empleo de los seis primeros meses y que mañana mismo se publicará lo correspondiente a las bases de la convocatoria del segundo semestre.
- Respecto al tema de pagos se informará en el próximo pleno ya que el técnico responsable está en estos momentos de vacaciones.
- Antes de pasar al siguiente punto excusar la ausencia aquí tanto de César, el Sr. Alcalde, que por temas de agenda se ha visto obligado a modificar las vacaciones que normalmente disfruta en agosto y este año ha tenido que adelantarlas, y también la de



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

Alfonso y dar la bienvenida a Úrsula, felicitarla por tu maternidad y darle la bienvenida otra vez a la actividad municipal. Excuso también la ausencia de David que por motivos laborales no le ha dado finalmente tiempo a incorporarse.

Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía del día 20 de junio de 2016 hasta el 17 de julio de 2016.

<u>Fecha</u>	<u>Resoluciones</u>
20/06/16	-Contratación ATS-DUE: Doña Alicia SIMÓN JIMÉNEZ. -Licencia de Obra Menor: Doña Elena BUENO GUTIÉRREZ.
21/06/16	-Contestación escritos P.P.: Registro de Entrada nº 3656. Registro de Entrada nº 3657. - Baja de Vado Permanente: Doña María Teresa CORCHERO SERRADILLA (Don Vicente LÓPEZ MANZANO). -Bolsa de Empleo Social: exclusión y contratación.
22/06/16	-Declaración despido: Doña Soledad SÁNCHEZ GONZÁLEZ. -Licencia de Vado Permanente: Don Pedro FORTUNA GODOY. Don Luís RIVAS NÚÑEZ. Don Ángel GONZÁLEZ GARCÍA. -Bolsa de Empleo Social: contratación. -Abono 80 horas extraordinarias Policía Local 1º Mayo y Romería: Don Miguel Ángel RAMAJO CARRETERO, Don Iván GONZALO MORENO, Don José Pedro MARTÍN FERNÁNDEZ, Don José Luis RONCERO LOZANO y Don Julián SÁNCHEZ ÍÑIGO.
23/06/16	-Licencia de Obra Menor: Don Jesús TENIENTE MATEOS. -Bolsa de Empleo Social: exclusión y contratación. -Contratación Peón de Jardinería: Doña María Belén RIVERO GÓMEZ.
24/06/16	-Bolsa de Empleo Social: Nueva puntuación. -Toma nota del Cambio de Titularidad de la actividad destinada a CAFÉ BAR: Doña Balbina ARROYO PUERTO (antiguo titular) por Doña Ana Belén MATEOS MARTÍN (nuevo titular).



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	<p>-Concesión Licencia de uso común especial para colocación de ocho contenedores destinados a recogida de ropa usada y zapatos para reutilización y reciclado: EAST-WEST, Productos Textiles, S.L.</p> <p>-Autorización Ocupación de Vía Pública: Doña M<sup>a</sup> Isabel GARCÍA GARCÍA (“Bar Globo”). Don Sohail Iqbal.</p>
27/06/16	<p>-Licencia de Obra Menor: Doña Josefa DELGADO RAMAJO. Don Claudio PASCUAL MARCO.</p>
28/06/16	<p>-Licencia de Obra Menor: Doña Vallivana CORES PALACÍN. Don Rafael ESCUDERO MORENO.</p> <p>-Listado admitidos y excluidos provisionalmente CONSERJE (contrato relevo).</p> <p>-Contratación Peón de Oficios Varios en instalaciones municipales: Doña Luz Divina RAMADA VALLE, Doña Yolanda DELGADO ALONSO y Doña Marien MATEOS RAMOS.</p> <p>-Contratación Servicios Múltiples: Don Juan Santiago CARNERERO CARPALLO, Don Iker PAGOLA LARREA, Doña Petra CARRERAS REGIS, Don Jorge MODESTO GARCÍA BAILE y Don José Raúl MORÍN HERNÁNDEZ.</p> <p>-Contratación Peón de Limpieza: Doña Ángela BLANCO HERRÁEZ, Doña Lidia SÁNCHEZ VERGEL, Doña Esmeralda CARNERERO CARPINTERO y Doña Nadia ISAM.</p>
29/06/16	<p>-Baja de Vado Permanente: Don Miguel Ángel GRANADO GUARDABRAZO (Don Justo Granada Corón).</p> <p>-Licencia de Obra Menor: Doña Victoria CABEZA GONZÁLEZ. Don Rafael DOMÍNGUEZ MORENO. Don Julián BAILE LADERO. Doña Raquel RIVAS BODÓN.</p> <p>-Bolsa de Empleo Social: contratación.</p> <p>-Incoación expediente adopción medidas de legalización de actuaciones urbanísticas clandestinas e ilegales: Don Sergio PERIANEZ SÁNCHEZ (Titulares catastrales Don Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y Doña Antonia BODÓN GARCÍA).</p>



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	<p>-Abono 151 horas extraordinarias Policía Local mes de junio por necesidades del servicio y del periodo estival y vacacional: Don Miguel Ángel RAMAJO CARRETERO, Don Iván GONZALO MORENO, Don José Pedro MARTÍN FERNÁNDEZ, Don José Luis RONCERO LOZANO, Don Julián SÁNCHEZ ÍÑIGO, Don Francisco Javier del ÁLAMO HARO, Don Ángel SÁNCHEZ CHAMORRO y Don Luis Fernando MIGUEL PIRIS.</p>
30/06/16	<p>-Cambio de ubicación de placa de Vado Permanente: Don Laureano MARTÍN GONZALO.</p>
01/07/16	<p>-Licencia de Obra Menor: Don Pablo POMBO MARTÍN. -Cambio de Titularidad de la Actividad destinada a CAFÉ-BAR: Doña Verónica RUBIO MARTÍN (antiguo titular) por Don Ángel GRANADO CORDERO (nuevo titular).</p>
04/07/16	<p>-Autorización realización de tratamientos fitosanitarios: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. (MATINSA). - Denegación Licencia de Obras: Doña Belén RIVERO GÓMEZ. -Licencia de Obra Menor y Ocupación de Vía Pública. Doña Begoña DÍAZ HERNÁNDEZ. -Licencia de Obra Menor: Don Antonio PEREIRA PÉREZ.</p>
05/07/16	<p>-Toma en consideración inicio de la actividad de COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CHARCUTERÍA, VINOS, CONSERVAS Y OTROS PRODUCTOS SILVESTRES DESHIDRATADOS, CONGELADOS Y ENVASADOS: Doña Rocío VALLE SÁNCHEZ. -Toma nota del Cambio de Titularidad de la actividad destinada a CAFÉ BAR: Don Sohail IQBAL.</p>
06/07/16	<p>-Bolsa de Empleo Social: Contrataciones. -Bolsa de Empleo Social: Nuevas puntuaciones, exclusiones y renuncia. -Aprobación Liquidación del Presupuesto General del Ejercicio 2015.</p>
07/07/16	<p>-Autorización de Montaje atracción de feria: Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Pista de motos). Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Castillo hinchable).</p>



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	<p>Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Pista infantil de coches). Doña Dorotea TEJADA GARCÍA (Nemesio MÉNDEZ TEJADA) (Pista de coches de choque). Don Eduardo DOS SANTOS BERNARDO (Caseta de Tiro).</p>
08/07/16	<p>-Ocupación de Vía Pública: Doña Lorenza SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. -Toma nota del Cambio de Titularidad de la actividad destinada a PUB, DISCOTECA Y OTROS ESTABLECIMIENTOS CON ESPECTÁCULO, MÚSICA O BAILE: Doña Danilda Rosalía BAUTISTA GALVA (antiguo titular) por Don Juan VEIGA FERNÁNDEZ, en representación de CASABLANCA OCIO, S.L. (nuevo titular). -Autorización de montaje de atracción de feria: Doña Soraya MÉNDEZ TENA (Circuito infantil). Don Félix SÁNCHEZ BLANCO (Baby). Doña Yésica SÁNCHEZ CALERO (Don Francisco RÍOS NARANJO) (Pista americana).</p>
09/07/16	<p>-Autorización de montaje de atracción de feria: Don Manuel MARTÍNEZ SEIJA (Pedro MARTÍNEZ CAMPO) (Castillo flotante).</p>
10/07/16	<p>-Autorización de puesta en marcha de atracción de feria: Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Castillo hinchable).</p>
11/07/16	<p>-Licencia de Obra Menor y Ocupación de Vía Pública: Doña Sara RODRÍGUEZ PEREIRA. -Bolsa de Empleo Social: renuncia. -Autorización entrega de copias a interesado. Don Richard LORENZO HERNÁNDEZ. -Licencia de Obra Menor: Don Baldomero MARTÍN PÉREZ. Don José Román REGADERA PRESUMIDO. Doña Fátima RIVERO GÓMEZ. -Ocupación de Vía Pública: Don Ciro de PLASENCIA VEGA. -Autorización de montaje atracción de feria: Don Gregorio RÍOS VEGA (Castillo hinchable). Don Gregorio RÍOS VEGA (Tren de la bruja). Don Miguel RODRÍGUEZ MURILLO (Puesto de turrón y juguetes). ATRACCIONES DE FERIA "SÁNCHEZ" (Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO) (Cazuela). Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Puesto ambulante).</p>



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	<p>ATRACCIONES DE FERIA “SÁNCHEZ” (Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO) (Pista americana). Don Fco. Javier MARTÍNEZ CAMPOS (Ana Isabel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ) (Castillo hinchable). Don Fco. Javier MARTÍNEZ CAMPOS (Ana Isabel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ) (Tres en uno).</p>
12/07/16	<p>-Delegación de Alcaldía: Doña M<sup>a</sup> Yolanda VEGAS JAVIER.</p> <p>-Autorización de montaje atracción de feria: Don Manuel MARTÍNEZ SEIJA (Pedro MARTÍNEZ CAMPO) (Tren de la bruja). Don Juan Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Máster). Don Félix Antonio BLANCO ÁLVAREZ (Cristina ÁLVAREZ TENA) (Chiqui park). Don Ismael SÁNCHEZ RIVERO (Sabores e Ideas) (Puesto de helados).</p>
13/07/16	<p>-Autorización de montaje de atracción de feria: Don Félix Antonio BLANCO ÁLVAREZ (Cristina ÁLVAREZ TENA) (Castillo hinchable).</p> <p>-Autorización puesta en marcha atracción de feria: Don Félix SÁNCHEZ BLANCO (Baby). Don Félix Antonio BLANCO ÁLVAREZ (Castillo hinchable). Doña Yésica SÁNCHEZ CALERO (Parque de bolas + castillo).</p> <p>ATRACCIONES DE FERIA “SÁNCHEZ” Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Pista Americana). ATRACCIONES DE FERIA “SÁNCHEZ” Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Cazuela). Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Pista infantil de coches). Don Juan Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Máster). Don Fco. Javier MARTÍNEZ CAMPOS (Ana Isabel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ) (Tres en uno). Don Fco. Javier MARTÍNEZ CAMPOS (Ana Isabel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ) (Castillo hinchable). Don Félix Antonio BLANCO ÁLVAREZ (Cristina ÁLVAREZ TENA) (Chiqui park). Don Gregorio RÍOS VEGA (Tren de la bruja). Doña Dorotea TEJADA GARCÍA (Coches de choque). Don Manuel MARTÍNEZ SEIJA (Pedro MARTÍNEZ CAMPO) (Tren de la bruja). Don Manuel MARTÍNEZ SEIJA (Pedro MARTÍNEZ CAMPO) (Castillo flotante).</p>



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

<p>Doña Soraya MÉNDEZ TENA (Circuito infantil). Don Gregorio RÍOS VEGA (Castillo hinchable). -Licencia de Obra Menor: Doña Belén RIVERO GÓMEZ. -Adjudicación por avocación contrato menor de prestación de servicio de encierro a caballo con bueyes S.B.V. 2016: Don Raúl SERRANO IGLESIAS. -Adjudicación por avocación contrato menor suministro de 5 toros para festejos taurinos S.B.V. 2016: Don Raúl SERRANO IGLESIAS.</p>
--

### **3º.- DAR CUENTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORALEJA Y LIBERBANK, S.A.: PROYECTO DE MEJORAS EN EL CENTRO DE EXPOSICIONES Y FERIAS “NAVE DEL TRIGO”.**

Por la Secretaria General de la Corporación se da lectura al extracto del Dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Informativa Economía, Hacienda, Contratación, Compras y Especial de Cuentas, Urbanismo y Fomento, Policía, Seguridad Ciudadana y Tráfico, Desarrollo Rural y Agricultura, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2016.

Se da cuenta a los miembros de la Corporación de la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORALEJA Y LIBERBANK, S.A., conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 11 de julio de 2016, del siguiente tenor literal:

*-“Examinado el Convenio de Colaboración a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Moraleja y Liberbank, S.A., que tiene entre sus objetivos fundamentales el trabajar y colaborar en el desarrollo económico, social, cultural y medio ambiental en su ámbito de actuación, por lo que presta su apoyo y colabora en actividades económicas y sociales y culturales y ambientales que redunden en beneficio de la sociedad en general y en particular de los ciudadanos de Extremadura.*

*Visto el acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el día 25 de junio de 2015 por el que el Pleno de la Corporación delegaba la competencia para la aprobación y firma de determinados convenios en la Alcaldía, y vista asimismo la Resolución de delegación de atribuciones de la Alcaldía en la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2015, la Junta de Gobierno Local ACUERDA:*

*PRIMERO.- Aprobar el Convenio de referencia.*



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

*SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Alcalde o a quien legalmente le sustituya para la firma de cuantos documentos sean necesarios en relación con el expediente de referencia.*

*TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de este acuerdo en la primera sesión que se celebre.”*

Quedan enterados los miembros de la Corporación.

#### **Intervenciones previas a la adopción del acuerdo:**

Por la Presidencia se explica que se trata de un convenio de colaboración que cuenta con una financiación de 50.000,00€ la memoria de actuaciones contempla la mejora acústica, creación de aseos y duchas, acondicionamiento de pintura, gestión de residuos y sustitución de cancela para permitir que el espacio que tenemos de ferias, de exposiciones y ferias amplíe su uso a centro de emergencias para que no nos pase un poco como pasó el año pasado.

#### **4º.- CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS) Y LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS): SERVICIO DE CESIÓN DE DATOS PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

Por la Secretaria General de la Corporación se da lectura al extracto del Dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Informativa Economía, Hacienda, Contratación, Compras y Especial de Cuentas, Urbanismo y Fomento, Policía, Seguridad Ciudadana y Tráfico, Desarrollo Rural y Agricultura, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2016, del siguiente tenor literal.

*“Se da cuenta del escrito recibido del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por el que se pretende facilitar las relaciones de los ciudadanos con la Administración Pública con la finalidad de la obtención de la documentación por parte de los interesados vía telemática y sin necesidad de desplazamiento.*

*Este servicio se prestará en SEDE ELECTRÓNICA de conformidad con lo establecido en el art. 6.1 de l ley 11/2007 de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Público, con la finalidad de la obtención de informes y certificados que obren en los ficheros de la Sede Electrónica de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.*

*Los miembros de la Comisión Informativa de Cultura, Participación Ciudadana, Personal, Régimen Interior, Empleo, Desarrollo Empresarial, Turismo, Sanidad,*



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

*Igualdad Bienestar Social, por 4 votos a favor (3 P.S.O.E. y 1 P.P.), 0 votos en contra y 0 abstenciones, lo que representa la mayoría absoluta de miembros de la Comisión que son cinco, propone al Ilmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:*

*Primero.- Aprobar un convenio de colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Seguridad Social para la obtención de informes y certificados que obren en los archivos de la Sede electrónica de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, a través del Servicio de cesión de datos para las administraciones públicas.*

*Segundo.- Autorizar al Sr. Alcalde o a quien legalmente le sustituya para la firma de cuantos documentos sean necesarios en relación con el expediente de referencia.”*

Suficientemente debatido el asunto por unanimidad de los presentes, 10 votos a favor, (5 P.S.O.E. y 5 P.P.), 0 votos en contra y 0 abstenciones, lo que representa la mayoría absoluta de miembros de la Corporación que son trece, es aprobado el asunto en el sentido expresado en el dictamen.

\*\*\* Antes de pasar al punto de Ruegos y Preguntas, por la Presidencia se pregunta si alguno de los Grupos Municipales tiene por razones de urgencia que presentar alguna Moción a la consideración del Pleno, respondiendo los señores Portavoces que no.

#### **5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto el turno de Ruegos y Preguntas toman la palabra, formulando a la Alcaldía los ruegos y preguntas que se indican, los siguientes Concejales:

Doña M<sup>a</sup> Alicia CLEMENTE MUÑOZ:

- Quería preguntarle si llegada la fecha se han presentado las diferentes memorias para los proyectos de Diputación, de mejoras de la dehesa, equipamiento de policía, todos esos temas.

- Querría hacer un ruego en referente a la agrupación de voluntarios de protección civil: que además de resaltar como todos hacemos su importante labor, que no se vuelvan a suceder en pleno insinuaciones como las que se hicieron en el pasado pleno por la Sra. Vegas, rogamos rectifiquen y que no vuelva a suceder, que dan malos entendidos.

- Sobre lo aprobado en el Patronato de Deportes, que nosotros nos abstuvimos, de que la Gala del Deporte se realizara alternativamente un año sí y otro no, quería saber si viendo los múltiples eventos deportivos que estamos teniendo este año con muchísimos



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

galardones, si quizás repensarían el que este año precisamente no se realice la Gala del Deporte, a lo mejor era cuestión de nuevo replanteamiento.

DOÑA M<sup>a</sup> MERCEDES GONZÁLEZ MARTÍN:

- Pregunto cual ha sido el motivo esta vez para que no se nos enviara la invitación a la concentración que hace el Hogar de Mayores en el Parque Fluvial, nos enteramos la noche anterior por gente que nos llamó porque nosotros no hemos recibido ninguna invitación. A mí particularmente que he tratado con ellos durante 4 años me da mucha pena que estas cosas pasen.

- De ese mismo tema, pues ya que estuve allí, pude ver que ni había toldo para que bailara la gente mayor haciendo sol, se había cortado el césped de los alrededores de los caminos pero la gente come en medio del parque las mesas estaban con hierba alta, nos visita mucha gente de la sierra y la impresión que se llevan a mí me gustaría que fuera un poquito mejor.

- Referente a San Buenaventura el Señor Tirso entiendo que ustedes deciden y es lo que tienen que hacer pero deben mirar que había gente que ni con el programa se enteraba a qué hora era cada cosa.

- Dice que Gran Prix novedoso, bueno lo han recuperado porque el Gran Prix no sé quien lo trajo su primera vez pero novedoso no, que ya se ha hecho otros años, a mí me pareció excelente, estuvo la plaza llena que es de lo que se trata de que el empresario que esté pueda sacar beneficio de las fiestas porque sabemos que el presupuesto ha sido el que se le ha dado desde el ayuntamiento, que yo que he sido Presidenta en San Buenaventura sé que es muy ajustado, se trata de llenar la plaza de toros y yo sé que las plazas han estado llenas y la verdad que me alegro que eso haya llegado a ocurrir.

- Me gustaría saber el domingo por la tarde quien decidió dar suelta al toro y la ambulancia pues no estaba en su puesto, estuvo 25 minutos ausente, yo sé dónde estaba la ambulancia, y todos lo entendemos pero para mi forma de ver para la responsabilidad que ello conlleva si hubiera pasado algo que la ambulancia tenía que haber estado en su sitio y el toro tenía que haber salido 25 minutos tarde, esto simplemente es una apreciación mía pero vamos que la ambulancia no estaba ya se lo digo yo que no estaba y ustedes ya lo saben. Ese día además hay ahí un pequeño revuelto me gustaría saber porqué un toro que se había lidiado en los recortes se sacó por las calles, que le pasó al toro que en teoría tenía que salir por las calles que no salió, a mí me gustaría pues que todas estas cosas que a mí me las preguntan y no les puedo dar respuesta porque son cosas que ustedes deciden ¿no? Entonces me gustaría que nos explicaran qué pasó ese día.

- Ustedes dicen que están recuperando tradiciones y yo les alabo el gusto los festejos mayores tienen razón hacen unos encierros muy bonitos y las plazas se han llenado, yo



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

reconozco que a mí me encantan los festejos mayores y me gusta que haya habido tres festejos mayores y que la gente haya respondido, pero si ustedes dicen que están recuperando tradiciones entonces me gustaría saber porqué si tradicionalmente la charanga sale de Delphos y este año se cambia al Avispero, nadie lo entendía primero porque si qué es una tradición no es un antojo de nadie la charanga normalmente empezó a salir desde Delphos porque antiguamente los que venían a tocar charanga dormían allí y la gente iba a buscarlos allí para que empezara la charanga, esa era la tradición entonces a mí me dio pena que saliera del Avispero, a mí y a mucha gente.

- Otra de las cosas que también me dio tristeza ver, lo de hacer coincidir el encierro de mansos con la charanga me pareció un error, un error porque ver llegar a esos mansos la plaza vacía, las calles vacías, cuatro caballos y los mansos no es una imagen que estemos acostumbrados, cuando el encierro llegaba a mediodía no era por gusto ni mío ni del equipo de gobierno que gobernaba en aquel entonces era por darle vida a la calle porque la gente salía a las dos a ver los mansos y ya se quedaba, se iba ya a sus peñas, iba a la charanga, era un poco el motivo, arropas a toda esa gentes, la verdad es que ir a las 4 de la tarde a la dehesa a buscar mansos con el calor que estaba cayendo también es complicado.

- El horario quitando los encierros se ha respetado poco, sobre todo en las horas, para mí peores, por ejemplo el tentadero empezó casi una hora tarde y la gente me decía: si es que con los niños en la plaza, es que hace un calor horrible, es que no empieza. No es una apreciación mía, el horario es importantísimo, la gente se acostumbra a que las cosas empiezan a su hora y la gente va antes, pero si la gente va antes y encima tarda una hora después pues a lo mejor a la hora y media ni les gusta el tentadero, ni ven nada, ni les agrada nada. El encierro infantil no entendemos por qué no apareció en el programa de San Buenaventura sí que es verdad que como a mí me llegó le llegaría a mucha gente a través de las redes sociales que para eso sí tienen su utilidad, pero volvemos a lo mismo no salió tampoco para la hora que estaba anunciado.

- Hay una cosa que usted ha dicho que el Sr. Alcalde que no está presente hoy en este pleno dijo que seamos honestos y yo les quiero recordar que nosotros no hemos dicho que no iba a haber toros por las tardes, que los iban a quitar, no, nosotros no hemos dicho nada a la gente, yo si he aprendido algo de Moraleja es quítenles lo que quieran, da igual, pero los toros no los toquen. Lo digo por que el Sr. Alcalde ha dicho que seamos honestos y pone "*HERRERO confirma reducción de toros por la tarde*", fue él y esto pues corrió o sea nosotros no tenemos la culpa de lo que se haya publicado si no es verdad pues tendrán que hablar con radio interior con quien lo haya publicado.

- Referente a los baños públicos que se han contratado yo les iba a preguntar cuánto habían costado los baños y ya lo ha dicho que han sido 1.800,00€, me parece estupendo todo lo que sea beneficio para la gente y nos parece muy bien que la gente pueda usar unos servicios, lo que nos gustaría saber es si ha habido diferentes presupuestos y de



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

ellos se ha elegido uno, lo digo más que nada porque hay una empresa que ayuda mucho a este pueblo que es la empresa de limpieza que nos lleva haciendo favores durante muchísimos años y choca un poco que cuando hay que pagar algo extra pues se le encargue a otra gente.

- Referente al día de los recortes también me gustaría saber si alguien se ha preguntado o ha mirado o ha tenido la documentación de si había algún error en la plaza porque si estamos anunciando por los altavoces que los menores de 18 años no pueden salir a correr el toro y luego a lo mejor tenemos gente menor de 18 años haciendo recortes, me gustaría saber si la gente que ha participado en los recortes del toro del domingo si todos eran mayores de edad.

- También referente a San Buenaventura nos gustaría que nos informaran del presupuesto total de fiestas donde esté incluido todo desde los festejos taurinos, las orquestas, los conciertos, las charangas, los servicios médicos, los baños, donde podamos tener una visión real de lo que ha costado las fiestas de San Buenaventura.

- Esto una apreciación mía referente a los fuegos artificiales que eran fuegos artificiales con música de fondo, yo he visto fuegos artificiales musicales piromusical y no tiene nada que ver con lo que vi.

- Referente a la Feria Rayana, ya lo he preguntado en otros plenos, nos gustaría que nos explicaran cómo van a colaborar las diferentes administraciones, las Instituciones, la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, Adisgata, La Raya, y nos están llegando preocupaciones en cuanto a la exposición de ganado, nos trasladan si sabemos cómo va a ser al final con los animales, y los ganaderos que van a participar tienen dudas con el mantenimiento, la higiene, el cuidado, la limpieza, y les preocupa el bienestar de esos animales, que septiembre no tenemos que olvidar que sigue siendo un mes que puede hacer un calor insostenible, yo me imagino que animales a pleno sol ahí en el descampado no creo que sea, no sé cómo lo van a hacer, si lo pueden explicar y si va a contar con veterinarios durante los días que dure la exposición.

- Sr. D. José M<sup>a</sup> BRULL CALBET:

- Creo que a Tirso se le ha pasado mencionar dentro de todos los deportistas exitosos que tenemos en Moraleja este año mencionar a José Ignacio Fernández Ballesteros que está participando, ahora mismo, además es que ha empezado hace dos días por segundo años consecutivo en el campeonato mundial de vela clase vaurien que se está celebrando en Portugal.

- La primera pregunta es cómo está la situación del aparcamiento del servicio de autocaravanas, el aparcamiento de camiones y la aprobación de un reglamento de uso, es un proyecto que en la pasada legislatura estaba en marcha y parece parado.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- Hemos visto que un proyecto que estaba en marcha sí se ha terminado que es el del alumbrado de la Avda. Pureza Canelo, de lo cual nos alegramos porque esa es la idea que haya continuidad en los proyectos sean de un partido o de otro en beneficio de la población. A este respecto nos han transmitido que una o dos de las últimas farolas de la Avda. Pureza Canelo tienen algún problema, no sé si es que no se han sustituido tres.

Le responde la Sra. Vegas: tres.

Continúa el Sr. BRULL: Lo sabéis vosotros mejor que nosotros. Y luego no sabemos cómo está el tema de esa misma sustitución en la Avda. Lusitania que parece parada.

- Recordar que siguen existiendo en la población varias zonas verdes, las medianas de las avenidas, algunos de los parques, en los que falta un pequeño repaso de mantenimiento y conservación que ahora en verano a lo mejor es cuando más se nota porque es cuando más gente hay en Moraleja y nos visita la gente que durante el año está fuera, es importante ese aspecto que se da a la gente que viene una vez al año a nuestro pueblo. También los caminos municipales, pues hay algunos de los caminos municipales que no están en una situación óptima, en la pasada legislatura había un plan de mejora de caminos donde se invirtió más de medio millón de euros y entonces pues sería deseable que pusieran en marcha algo similar.

Sra. D<sup>a</sup>. Balbina ARROYO PUERTO:

- Pregunta: el teatro de calle “Integra con arte” fue uno de los proyectos culturales de mayor éxito que se puso en marcha en la pasada legislatura siendo incluso reconocido a nivel regional como uno de los mejores festivales de teatro de calle y por la participación en el mismo de personas y actores con diversidad funcional y Moraleja fue pionera precisamente en el desarrollo de este tipo de festivales, usted Sra. Presidenta nos ha informado esta noche muy bien que la Diputación ha concedido una subvención de 3.000,00€ para el desarrollo precisamente de este festival de teatro de calle “Integra con arte” ¿en qué van a emplear ese dinero? A fecha de hoy ni se ha desarrollado ni hay anuncio de que se tenga intención de hacerlo ¿por qué motivo se suprimió? Le pregunto siendo un proyecto cultural tan exitoso.

- Le hago una pregunta ¿existe algún problema entre el Ayuntamiento y la entidad de Conservación del Polígono Industrial “La Cañada”? Según nos trasladan empresarios precisamente de ese polígono hay una falta de entendimiento en cuanto al mantenimiento de dicho polígono ¿nos podrían informar al respecto de esta situación? ¿en qué situación se encuentra el expediente para la autorización administrativa del proyecto de distribución autorizada de gas natural canalizado en el término municipal en el municipio? Ya nos informó en el pasado pleno la Sra. Concejala de obras que estaban



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

trabajando en ello ¿han iniciado el expediente para la adjudicación de la parcela mediante concurso público se supone según ley?.

-Otra cuestión que les quiero comentar es que hemos podido comprobar que hace un par de semanas se ha puesto el cartel que indica la situación del agua tras los análisis realizados ¿se abrió la piscina previamente a la realización de los análisis de control de calidad del agua? Es decir ¿sin tener constancia de que el agua fuera apta para el baño no perjudicial para la salud de los bañistas?. Se limpió la piscina previamente a su apertura, tenemos conocimiento de ello, desde entonces no se ha vuelto a limpiar ¿tienen intención de limpiarla nuevamente antes de que termine la temporada de baño?.

Sr. D. Pedro CASELLES MEDINA:

- Evidentemente nos unimos a las felicitaciones dadas en materia deportiva y cultural así como personales por los diferentes concejales en cuanto a éxitos deportivos y éxitos culturales como ha sido el de Roso, el de Susi en fotografía y en los diferentes clubes y deportistas moralejanos que ha sido un año bastante repleto de éxitos, por eso mi compañera aludía a lo de la Gala del Deporte, que creo que no es el año más convenientemente para poder suprimirla porque podemos caer en la tentación de que desaparezca, y nuestra compañera de corporación Úrsula Pascual igualmente felicitarla por su reciente maternidad nos unimos a la felicitación dada por la Presidenta.

- Ruego igualmente que trasladen desde el Grupo Popular nuestra felicitación y agradecimiento a todas las asociaciones, grupos culturales y participantes en la semana cultural de San Buenaventura cosa que me ha extrañado que no lo hayan hecho ustedes creo que se les habrá pasado

La Sra. Vegas dice: Sí lo he hecho yo, respondiendo el Sr. Caselles: entonces nos unimos entonces a las felicitaciones.

Continúa el Sr. CASELLES:

- Igualmente agradecer a los voluntarios de protección civil, Cruz Roja, servicios médicos, policía local, fuerzas y cuerpos de seguridad, bomberos, pastores y todas aquellas personas que hayan colaborado en el buen desarrollo de nuestras fiestas de San Buenaventura agradecer su trabajo.

-Agradecer desde el Grupo Popular igualmente a los organizadores del taller infantil de clases de toreo, taller que se inició si no recuerdo mal, hace dos o tres años y que año tras año va teniendo mayor éxito y también igualmente felicitar a Manuel Cayuela por su participación y éxito en el concierto de los 80, la verdad que fue un total éxito, sí es verdad que hacerlo coincidir con la orquesta puede implicar que la Pista de las Vegas ese día estuviese un poco vacía por que estaba todo el mundo en la Plaza de la Encomienda



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

con el concierto de los 80 porque fue muy exitoso y desde aquí mandar nuestra felicitación.

-Una pregunta ¿en qué situación nos encontramos con el Plan General de Ordenación Urbana? ¿seguimos en la misma situación? ¿qué esperamos para proseguir con el expediente? ¿saben ustedes que con su actuación son muchos los ciudadanos perjudicados? Por favor les ruego que agilicen el expediente llevamos ya 14 meses de gobierno y seguimos sin Plan General de Ordenación Urbana, es un tema muy importante que se trabajó mucho durante la pasada legislatura y que ha día de hoy estamos en agosto de 2016 seguimos parados y seguimos sin Plan General de Ordenación Urbana.

- ¿Qué negociaciones se están llevando a cabo con el Ministerio del Interior en cuanto al viejo Cuartel de Moraleja? Sabemos que lleva implícito la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana pero se pueden tratar otros temas porque según informó el Concejal de Obras las parcelas que se iban a permutar a día de hoy están dando problemas porque estaban con una carga, o algo así, no recuerdo muy bien, vamos a trabajar, vamos a reunirnos, vamos a estudiar otras alternativas, vamos a llegar a otros acuerdos, el convenio está redactado, el cuartel está valorado, vamos a buscar otros solares, vamos a agilizarlo, vamos a ponernos a trabajar que el cuartel viejo se cae por favor les pido trabajo, seriedad, al igual que en el día a día trabajo que es importante, hay proyectos muy importantes que los tienen abandonados.

- Volvemos a preguntar si se han averiguado cuántas partidas y proyectos aparecen en los Presupuestos Generales de Extremadura para este año 2016 para Moraleja lo llevo preguntando, lo llevamos preguntando durante tres plenos consecutivos y a día de hoy no sabemos en qué partida aparece Moraleja en los Presupuestos Generales de Extremadura es una pena que hayan desaparecido incluso las partidas presupuestarias contempladas en años anteriores como la culminación de la EX-A1, la ampliación del IES, viviendas sociales, las rotondas de acceso al municipio, por favor les ruego nos informen.

- Otra pregunta: ¿Piensan ustedes seguir en estos meses de verano que quedan sin policía local por las noches de lunes a miércoles o de lunes a jueves? Me imagino que ustedes conocen que ahora en esta época estival en nuestro municipio al igual que en todos los municipios de España diría yo hay mucha más gente y los hechos, los altercados, las incidencias se incrementan y aquí en Moraleja se está produciendo y llevando a cabo ¿piensan ustedes seguir igual? ¿pensamos seguir sin policía local las noches de lunes, martes, miércoles y jueves? Les instamos a que den una pronta solución a este grave problema y por favor se le haga llegar a nuestro Alcalde-Presidente hoy ausente.

-¿Ha iniciado usted los expedientes por cobro indebido para devolver a todos los hosteleros lo abonado en cuanto al montaje de terrazas? Les recuerdo o les informo que desde la aprobación definitiva de la aprobación de la ordenanza de la tasa por ocupación de terrenos de uso público que fue el día 31 de mayo si se cobra por trimestre hay un mes



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

que se le ha cobrado de más a todas esas personas hosteleros que solicitaron la instalación de terrazas, rogamos que se inicien los expedientes de oficio y que no tengan que ser los hosteleros, los dueños de los bares los que soliciten la devolución puesto que aquí en este pleno este Grupo Popular ya le advirtió del inconveniente que iba a haber de tramitar todos esos expedientes que ahora para hacer la devolución de una mínima cantidad, porque es mínima para el ayuntamiento para los hosteleros muy importante se van a tener que hacer alrededor de 30, 40 ó 50 expedientes con el trabajo que ello conlleva cuando se pudo realizar el cobro solamente, no por adelantado, sino a mes vencido una vez aprobada la ordenanza, hubiese sido menos trabajoso, creo yo.

- Otro ruego, le ruego seriedad como portavoz de la oposición le ruego que si en las redes sociales existen quejas y sugerencias en cuanto al mantenimiento de nuestro municipio que está bien que se atiendan y las atiendan pero que si en esa misma queja el Sr. Alcalde ausente hoy pide que esas quejas se hagan llegar al ayuntamiento por la vía correcta yo les pregunto ¿cuál es la vía correcta?, porque desde algunas asociaciones, colectivos, vecinos, mandan escritos al registro de este Ayuntamiento y pasan los días, pasan las semanas y pasan los meses y no se las atienden incluso desde el grupo popular nos hacen llegar esas sugerencias y esas quejas las transmitimos en el pleno que es el órgano máximo del ayuntamiento y no hacen caso en cambio aparece en las redes sociales y a los dos días está arreglado ¿cuál es la vía correcta? Por eso le pregunto la vía correcta es facebook, es twitter o es el pleno y el registro del ayuntamiento, por favor seriedad y no gobiernen a golpe de redes sociales o de internet.

- Y lo que sí no entendemos y esto ruego que por favor me lo explique usted como Presidenta que está hoy o el Alcalde-Presidente ausente cuando vuelva ¿por qué motivo anulamos el pleno del mes de agosto por ser un mes vacacional, periodo vacacional y nuestro Alcalde-Presidente según usted por problemas de agenda se va de vacaciones la última semana de julio cuando encima tenemos pleno haciendo dejación de funciones y no asistiendo al órgano de mayor representación de este ayuntamiento y este pueblo que es el pleno ordinario o los plenos extraordinarios por favor explíquenoslo pues si en agosto se entiende un mes inhábil, un mes vacacional entre comillas, un mes que se suprime el pleno ordinario en Moraleja y ahora resulta que llega julio y no tenemos al alcalde, está ausente por problemas de agenda.

- Ruego resuelvan una duda al Sr. Concejala de Deportes en cuanto al Campus de Fútbol según ha dicho, ha informado usted, se está desarrollando o se ha desarrollado en julio, la duda es que yo creo según vi en la Junta de Gobierno el Campus quedó desierto ¿cómo se ha adjudicado posteriormente si se está desarrollando en este mes de agosto? ¿quiénes lo están desarrollando? ¿qué club, qué entidad lo está impartiendo?.

- En cuanto a la información dada por la Concejala de Obras y Jardines y limpieza ha informado usted que existen problemas de limpieza ¿cuáles son? Si según ustedes en preguntas y ruegos de este Grupo Popular Municipal en plenos anteriores cuando le



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

preguntaban y le transmitían quejas y sugerencias sobre los problemas de limpieza que había en el municipio usted informaba todo lo contrario y decía que no era cierto, ahora le pregunto yo ¿cuáles son esos problemas de limpieza que nos ha dicho usted hoy?

- En cuanto al Programa de Familia dado por la Alcaldesa-Presidenta en el día de hoy según ha informado usted sería para la localidad de Moraleja solamente porque hubo un error en la publicación, durante 19 meses ...

Le dice la Sra. Vegas: 90.000,00€

Continúa el Sr. Caselles: 90.000,00€ la pregunta es sencilla si ¿ha comenzado ya el plan del Programa de Familia? ¿cuándo dará comienzo? Y entendemos entonces que el chico contratado o no contratado en plantilla o no en plantilla del ayuntamiento dejará de prestar sus servicios en el ayuntamiento.

Le dice la Sra. Vegas: Ya hace tiempo que no está

Le contesta el Sr. Caselles: Entonces hemos abandonado a las familias que tanta atención precisaban para su subrogación del contrato, a lo que la Sra. Vegas le responde: Luego te explico.

Continúa el Sr. Caselles: Entonces no entendemos, coherencia Sra. Presidenta, si en su día le prorrogamos el contrato para no abandonar a las familias, cosa que definiendo y que dijimos que veíamos bien lo que no entendíamos era el procedimiento de contratación ahora me dice usted que no está, no entiendo, entonces ahora sí es cuando me quedo un poco descuadrado.

- Respecto a la información dada por la Sra. Concejala del Grupo Popular, Mercedes González en cuanto a la información dada en radio interior en la que el Sr. Alcalde hoy ausente pedía coherencia al Grupo Popular, nos pedía coherencia al Grupo Popular en cuanto a la suelta de toros y a la subida del IBI yo les ruego que le hagan llegar al Alcalde hoy ausente que la suelta de toros como ya ha explicado mi compañera fue el Sr. Alcalde el que lo anunció que no iba a haber en algunas de las tardes de San Buenaventura, no nosotros que solicitamos todo lo contrario que era uno de los festejos con mayor éxito en años anteriores y por el cual se solicitaba y se instaba al equipo de gobierno que hubiese toros todas las tardes y al respecto de esa suelta de toros que nosotros solicitamos para todas las tardes y que el alcalde-Presidente hoy ausente no quería poner toros todas las tardes y que al final, como era lógico y normal, porque es la lógica de este equipo de gobierno donde dije digo digo Diego, como le he dicho muchas veces, al final ha habido toros todas las tardes ¿por qué motivo el viernes el toro no sale a las calles porque había mucha afluencia de público según ustedes se anunció Sr. Concejala de Festejos y el sábado entendemos que habría la mitad de afluencia y sí salió a las calles no entendemos, por eso



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

le pedimos seriedad en cuanto a horarios, en cuanto a suelta de toros, porque al final la gente se confunde, o sea, confunden ustedes un poco a la población.

- Y en cuanto a la subida del IBI yo les ruego que no engañen a la ciudadanía porque es así, en este año 2016 el IBI en Moraleja tenía que bajar un 10% porque en 2011 el Gobierno Nacional, el Gobierno de España, aprobó una subida incrementando en todos los municipios de España el 10% que llegaba hasta el 2015, durante cuatro años, en este 2016 el IBI en Moraleja tenía que bajar un 10% cosa que no se ha llevado a cabo porque el Alcalde Presidente hoy ausente firmó una revalorización de los terrenos y de los bienes inmuebles del 10% para todas las viviendas de Moraleja por eso se está pagando el mismo IBI y ha sido una subida encubierta porque tendríamos que haber abonado, que ya lo hemos abonado, yo por lo menos y creo que el resto de la gente también, del 10% inferior cosa que no se ha llevado a cabo y cosa que ustedes han engañado a la ciudadanía diciendo y pidiendo encima coherencia al Grupo Popular cuando la coherencia yo creo que son ustedes la que la tienen que tener.

A continuación, a petición de la Alcaldesa-Presidenta en funciones, toman la palabra los siguientes concejales respondiendo algunas de las preguntas:

**Sr. GONZALO MONTERO:**

- Respecto al tema de la Gala del Deporte saben que en el Patronato se votó, se decidió, con su abstención o no el tema de que era planteable el tema de hacerlo bienal, cada dos años, usted si quiere lo pida a través del Patronato y si vemos que hay esa posibilidad pues se puede hacer este año y se votó y no hace tanto tiempo, y los éxitos efectivamente como dice el Sr. Caselles que son cuantiosos, bueno también se puede hacer el próximo año retomar lo del año anterior, nosotros para darle un poquito más de prestigio como se recomendó en el Patronato hacerlo cada dos años porque cada año yo creo que ya la gente incluso gente vinculada al patronato, gente que lleva mucho tiempo en el deporte se hizo eco de que quizás durante mucho tiempo hacerlo cada año, hacerlo anual, sería un poco desprestigiarlo, Sra. Clemente usted estuvo en ese patronato, se votó lo que se votó y ahora está en sus manos, usted también lo solicite o lo pida y si hay que reunir otra vez al patronato para volver a decidirlo de manera consensuada se hace, como usted bien sabe no fue una decisión ni mía ni de Alfonso fue una decisión global.

- Respecto a los horarios de los festejos tan sólo hay un cambio en la lidia de capea el viernes en la novillada gollesca que se hace antes si usted ve el programa de festejos los horarios están puestos y son todos más o menos igual excepto ese día que, obviamente, como la novillada gollesca era a las 9 pues la lidia de capeas se hace a las 7 pero tanto la del jueves como la de rejones pues se hace a la misma hora lo que pasa que el horario usted muy bien sabe que ha estado al frente del área de festejos que estamos tratando con reses bravas que son que muchas veces el horario no se cumple o se cumple mal desde mi punto de vista, es decir, yo como responsable junto con Alfonso pues pido disculpas en



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

ese sentido de que a lo mejor no se han cumplido a veces los horarios pero en estas cosas hay que primar la seguridad y yo prefiero que esté todo seguro y que el público espere 15 minutos, 10 minutos o lo que haga falta.

- El tema del tentadero pues estos chicos llegaron tarde simplemente, estuvimos con ellos Alfonso y yo venían de Badajoz y llegaron tarde, llegaron tarde pero no fue culpa nuestra, esa fue la razón.

- El tema del encierro infantil no está en el programa porque fue un error de transcripción, efectivamente, pero lógicamente ¡cómo no íbamos a hacer encierro infantil! De hecho se hizo y efectivamente ahí también hubo fallo de coordinación.

Sra. Doña Angélica GARCÍA GÓMEZ:

- Preguntaba en general por las memorias presentadas, por las subvenciones de mejoras de la dehesa, policía y otras ayudas de Diputación decir que sí que se han hecho están valorando hoy por ejemplo ha salido una de equipamientos móviles y demás que se va a solicitar y que estamos pendientes de las que van a salir lógicamente está el @prendizext también y estamos con el proyecto, con la memoria para que salga adelante.

- Con respecto al comentario de que había una hierba alta en la concentración de mayores que sólo se cortó alrededor de los caminos es cierto tenemos que valorar que lo puede decir cualquiera y lo pueden decir además en todos los sitios este año la climatología ha sido complicada ha llovido mucho, ha llovido tarde y era la época a primeros de junio y estábamos cortando porque nos pillaba el toro o sea realmente la climatología no nos ha dejado antes y teníamos que contar también con el personal que tenemos en el ayuntamiento que es limitado me gustaría tener más personal y que no es posible pero se hizo lo que se pudo la verdad.

- También me pregunta por los diferentes presupuestos de servicios públicos lógicamente es lógico que contemos con Conyser, discrepo con usted en que dice que nos hacen favores desde hace años, sinceramente creo que tenemos un pliego de condiciones que estamos luchando para que se cumpla cada vez más porque hay muchas cosas que bueno como nos dicen ellos no se han hecho nunca, vale, no se han hecho nunca pero ahí están escritas y están haciendo algunas poco a poco y nos estamos entendiendo y decirle que en la feria del Caballo se pusieron los servicios de Conyser así como le informé que el 1 de mayo lógicamente decidieron que eran gratuitos en la feria del Caballo nos solicitaron y como ayuntamiento colaboramos dos días de dos servicios básicos porque no eran los que había ahora, eran 800,00€ en el pliego nos dicen que nos hacen un 15% de descuento pero lógicamente los precios eran mucho más elevados que estos que le he dicho yo en San Buenaventura esa ha sido la razón cuestión de economía no otra.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

-Respecto a la falta de luminarias, que son tres, es una lucha que tenemos con la empresa adjudicataria, que desde Diputación están tramitándolo, se han puesto las quejas donde se tienen que dar y realmente el problema es que nosotros no somos adjudicatarios es Diputación entonces ellos son los que tienen que mover pues toda la maquinaria.

- Respecto a las luminarias de la avenida Lusitania es cierto que estamos pendiente de cambiarlo lo hemos valorado, pedimos presupuesto, tenemos los presupuestos pedidos debido al alto coste que tiene y a la situación económica que tenemos teniendo en cuenta que Diputación va a sacar el próximo verano septiembre como mucho creemos si no se retrasan las cosas una subvención de 900.000,00€ para eficiencia energética pues hemos decidido esperar lógicamente pues para ver si podemos entrar en esa subvención y porque saldrá más económico al ayuntamiento.

- Respecto a jardines y zonas verdes en mal estado le tengo a dar la razón porque soy la primera que lo veo es cierto esta mañana la última vez que he estado dando una vuelta por ellos falta personal, falta sacar gente de la bolsa social hemos estado agotando un poco todas las bolsas que tenemos en el sexpe de Coria también ha habido cambios, hay vacaciones, pero sí que es verdad que nos falta personal no puedo decir lo contrario.

- Respecto a los problemas de limpieza, me extraña que yo haya dicho en otros plenos que no había problemas de limpieza porque ya le digo que estamos trabajando desde el minuto uno con conyser pues luchando un poco por el baldeo de las calles como ya le he comunicado que se está cumpliendo más o menos nos han adjudicado un camión que hasta ahora no había, que lo ponía en el pliego, lo que está escrito está escrito se ha firmado en 2013 y estamos luchando porque se cumpla lógicamente es una empresa ellos luchan por sus intereses y nosotros luchamos por el nuestro pero respecto a los pliegos firmados pues estamos luchando para ver si consigue más. Los problemas de limpieza es que nos encontramos con que cada vez hay más gente la última vez que me ha dado las quejas esta mañana de gente que deja la basura fuera o sea es un proceso de concienciación, también sabemos que hay mucha gente mayor que a veces nos dan las quejas que con este tipo de contenedores no pueden acceder a ellos, entonces realmente pues tenemos que estudiar el problema si es que la gente mayor realmente no puede por el tipo de contenedores que es o que bueno pues que no hay colaboración creemos más bien que es gente mayor y no pueden acceder pero tratamos de solventar lo que podemos y estamos en contacto directo con conyser. Nada más.

Interviene de nuevo el Sr. GONZALO: El tema del encierro del primer día los mansos que porqué coincidió yo estoy con usted de acuerdo que es mejor hacerlo por la mañana pero este equipo de gobierno gusta escuchar y fue a propuesta de la Asociación de Caballistas el cambiarlo. Desde mi punto de vista es mejor por la mañana, por todo por tema de seguridad, por tema de afluencia y por todo. Y quiero también por supuesto agradecer no sé si lo hará la Presidenta a la Comisión de Festejos de este año que ha sido maravillosa ha colaborado sin ánimo de ningún tipo por el pueblo y ha trabajado con



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

nosotros de una forma estupenda y también quiero hacer hincapié que por supuesto en los festejos hay múltiples factores, multitud de temas que son impredecibles pero yo creo que sobre todo el tema de los festejos mayores ha sido un éxito de público, de ganadería, afluente, afluencia de gente y sobre todo el tema de la novillada goyesca que ha sido una novedad efectivamente no como el Gran Prix.

Sra. PASCUAL: sobre lo de la Gala del Deporte de suprimirla y hacerla cada dos años yo tengo que decir porque algunos de mis compañeros no estaban de la anterior legislatura y yo era la que iba a las reuniones del patronato de deportes casi desde el primer año de la anterior legislatura esto lo venían proponiendo simplemente se ha recabado lo que la gente decía, que al final nos íbamos a quedar sin galardonados y entonces era a lo mejor la posibilidad de plantearse lo de hacerlo cada dos años ya lo saben de sobra porque no es algo nuevo ni que se haya hecho a capricho es algo que se demandaba ya desde hacía mucho tiempo simplemente a lo mejor él no estaba yo si estaba y lo contesto por eso.

Sra. Doña M<sup>a</sup> Yolanda VEGAS JAVIER:

- El tema de por qué este año la charanga ha salido del Avispero efectivamente era una tradición que saliese desde la zona de Delphos por que antiguamente incluso se dormía ahí, es verdad que antiguamente teníamos una avenida que es distinta a la de ahora, permitía cortar un carril lateral, tenemos informe de tráfico que nos dicen que no es posible cortar los cuatro carriles para ese tipo de actos nos ha pasado con eso y nos va a pasar al año que viene porque ya nos lo hicieron saber también con el tema del desfile del carnaval nos permiten cortar un carril o dos pero no los cuatro con lo cual eso es una cuestión de seguridad que nos lo marcan desde arriba el responsable de esa carretera y ahí no podemos ni decir ni hacer nada pese a que la tradición nos guste.

El Sr. Caselles le pide: Entrégueme copia si puede del informe, respondiendo la Sra. Vegas: Sí.

Continúa la Sra. VEGAS:

-Respecto al tema que habéis comentado del tema de las piscinas públicas, los informes han estado desde primera hora pero llega un momento en que al llegar el segundo informe nos dicen que tenemos que colocar ya esa señalización de lo que es el cartel ya indicando la calidad del agua porque al estar en nivel 3 ya te dicen que es obligatorio ponerlo entonces así nos lo han marcado desde sanidad y así lo hemos hecho, la piscina natural se limpió bien antes y como siempre se limpiará después de las fiestas, normalmente se suele limpiar a primeros o mediados de agosto y así lo haremos este año también.

- Respecto al Programa de Familia en estos momentos se está ya con el tema de la adjudicación, creo que corresponde este año a Mensajeros de la Paz de Moraleja con lo



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

cual evidentemente que el programa se quede aquí en Moraleja puede, de alguna manera, garantizar la consolidación y la permanencia en el tiempo.

- Respecto al tema del mes de agosto pleno fue una decisión que se tomó por parte de este equipo de gobierno, es una decisión nuestra pero es tan respetable como el resto, evidentemente, el alcalde ausente, como ustedes han definido, es un alcalde que tiene derecho a días de descanso, evidentemente, el mes de agosto él tiene una agenda que no le permite tomarse vacaciones como hace habitualmente ha tenido que adelantarlas, celebramos el pleno ordinario para eso hay una Teniente Alcalde que asume la alcaldía presidencia cuando él no está, en ese momento, o en otros momentos, ni más ni menos, como en otros momentos los concejales del Partido Popular en un momento dado se excusan por cualquier otra razón y es tan respetable como el resto, simplemente se ha hecho una asignación de funciones que es jurídicamente lo que corresponde para la asignación de todo lo del ayuntamiento así se han asumido las funciones por parte de esta alcaldesa-Presidenta en funciones durante esta semana.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez veintidós horas y cuarenta y minutos del día señalado al principio de lo que, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA EN FUNCIONES ,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: María Yolanda VEGAS JAVIER

Fdo.: Julia LAJAS OBREGÓN